## SINDICATO de PELUQUEROS y PEINADORES de la PROVINCIA de CORDOBA

Santiago del Estero 34 - Ciudad de Córdoba (X5000NOB)

Te. (0351) 4211406 - infocordoba@sindicatopeluqueros.org; sindicatopeluqueros.cordoba@gmail.com

# Personería Gremial Nº 584 (Res. Nº 571 - MTEySS - 05/08/1963) Legajo Nº 2067 Estatuto Ley 23.551 (Res. Nº 500 - MTEySS - 27/07/1999)

Entidad de 1º grado con ámbito de Representación Personal y Territorial de Trabajadores de Peluquerías, Academias e Institutos de Estética en toda la Provincia de Córdoba.

## CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO Nº 734/2015

ESCALA SALARIAL - Vigencia mayo 2024

Personal Técnico Especializado			
Clasificación	Básico	Comisión	Sueldo Mínimo Garantizado
Peinador/a exclusivo	\$124.410	30%	\$599.000
Peinador/a todo servicio	\$124.410	25%	\$599.000
Peinador/a adaptador	\$124.410	30%	\$599.000
Colorista o tintorero/a	\$124.410	25%	\$599.000
Permanentista	\$124.410	25%	\$599.000
Entretejedor/a	\$124.410	30%	\$599.000
Depilador/a	\$124.410	25%	\$599.000
Maquillador/a o experto/a en belleza o cosmetólogo/a	\$124.410	25%	\$599.000
Masajista corporal	\$124.410	25%	\$599.000
Ayudante de peinador/a	\$124.410	25%	\$599.000
Ayudante de depilación	\$124.410	20%	\$599.000
Instructor/a de gimnasia	\$124.410	25%	\$599.000
Auxiliar de instructor/a	\$124.410	20%	\$599.000
Promotor/a o consultor/a de tratamiento	\$124.410	25%	\$599.000
Manicura	\$124.410	25%	\$599.000
Pedicura	\$124.410	25%	\$599.000
Masajista capilar	\$124.410	25%	\$599.000

<sup>!</sup> Sr/a. Afiliado/a: RECUERDE: el Salario Mínimo Garantizado figura sin descuentos de ley

### SINDICATO de PELUQUEROS y PEINADORES de la PROVINCIA de CORDOBA

Santiago del Estero 34 - Ciudad de Córdoba (X5000NOB)

Te. (0351) 4211406 - infocordoba@sindicatopeluqueros.org; sindicatopeluqueros.cordoba@gmail.com

### Personería Gremial Nº 584 (Res. Nº 571 - MTEySS - 05/08/1963) Legajo Nº 2067 Estatuto Ley 23.551 (Res. Nº 500 - MTEySS - 27/07/1999)

Entidad de 1º grado con ámbito de Representación Personal y Territorial de Trabajadores de Peluquerías, Academias e Institutos de Estética en toda la Provincia de Córdoba.

## CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO Nº 734/2015

ESCALA SALARIAL - Vigencia mayo 2024

Personal Administrativo y de Servicios		
Clasificación	Sueldo Mínimo Garantizado	
Director/a	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Secretario/a	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Encargado/a administrativo/a sin producción	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Encargado/a de lavandería	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Cajero/a	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Recepcionista	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Oficinista	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Auxiliar de lavandería	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Maestranza	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	
Cadete	\$599.000 más plus por calificación y adicionales	

<sup>!</sup> Sr/a. Afiliado/a: RECUERDE: el Salario Mínimo Garantizado figura sin descuentos de ley

### **PLUS por CALIFICACION**

(Ambos adicionales serán abonados en forma mensual y con carácter remuneratorio)

Director
Encargado/a administrativo/a de salón
Cajero/a
15% sobre el Salario Mínimo Garantizado
15% sobre el Salario Mínimo Garantizado
10% sobre el Salario Mínimo Garantizado

#### **ADICIONALES**

Antigüedad 2% sobre el Salario Mínimo Garantizado
Puntualidad 1% sobre el Salario Mínimo Garantizado
Presentismo 1% sobre el Salario Mínimo Garantizado